

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2631

1 de marzo de 2012

Presentada por *el senador Muñiz Cortés*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio y evaluación de las necesidades apremiantes que tienen los residentes de la Comunidad de La Base Ramey de Aguadilla, los comerciantes y las personas que a diario visitan el área de La Base Ramey.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Base Ramey de Aguadilla fue construida por las fuerzas armadas de Estados Unidos para la finales de la década de los treinta (30) y principio de los cuarenta (40), con el propósito de establecer una Base Aérea para las Fuerzas de Aire de los Estados Unidos. En 1973, La Base fue cerrada y cedida al Gobierno de Puerto Rico y al Municipio de Aguadilla, para su mantenimiento posterior desarrollo. Las casas fueron vendidas al público en general, la administración del Aeropuerto pasó a manos de la Autoridad de los Puertos y algunos edificios fueron convertidos en agencias de gobierno.

El desarrollo de la Base Ramey ha ido en progreso durante los pasados años, la Administración de Aguadilla ha sido pieza clave para adelantar el progreso de la comunidad y mantener la calidad de vida. Sin embargo a pesar de los esfuerzo del Gobierno Municipal por mejorar la calidad de vida de los residentes de La Base Ramey y los que a diario visitan el área, es necesario que se realice una alianza entre el Gobierno Central, El Municipio de Aguadilla y Los residentes de La Comunidad de Ramey para que continúe el progreso y se desarrolle una mayor responsabilidad social por la comunidad.

Moviéndose en esa dirección La Comunidad de la Base Ramey de Aguadilla, se ha organizado estableciendo un comité de Residentes Pro Calidad de Vida de Ramey Inc. Su fin es mejorar la calidad de vida de Ramey. Han establecido un boletín informativo donde le dejan saber a sus residentes sobre sus preocupaciones y los adelantos que realizan en pro de la comunidad entre otras cosas. Además, mantienen un Consejo Comunitario de Seguridad Vecinal, donde reportan todas las incidencias criminales y brindan voluntariamente en alianza con la Policía de Puerto Rico seguridad a los residentes de Ramey.

A pesar de todo el desarrollo de La Base Ramey o como consecuencia del propio desarrollo, existen áreas que afectan la comunidad, tales como la zonificación de las áreas, el tráfico, los edificios abandonados y las condiciones de las playas de Ramey, las que en ocasiones se utilizan para realizar actos delictivos.

Es menester de esta Asamblea Legislativa, mejorar y mantener la calidad de vida del pueblo de Puerto Rico, por lo que nos corresponde hacer las gestiones necesarias para identificar las necesidades apremiantes que tiene la Comunidad de Aguadilla y en especial los Residentes de La Base Ramey.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico a
2 realizar un estudio y evaluación de las necesidades apremiantes que tienen los residentes de la
3 Comunidad de La Base Ramey de Aguadilla, los comerciantes y las personas que a diario
4 visitan el área de La Base Ramey.

5 Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe con sus hallazgos y recomendaciones
6 no más tarde de noventa (90) días, después de la aprobación de esta Resolución.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrara en vigor inmediatamente después de su aprobación.

8